

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA2144/06	NAT-DEORT, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00
BA0142/07	ÁRIDOS Y HORMIGONES MARIMAR, S.L.	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00
BA0411/07	CRAMINSA, S.A.	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 10 de septiembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001100-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. "La Piedad".

Final: C.T. "Electroharinera".

Términos municipales afectados: Trujillo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,532.

Emplazamiento de la línea: Traseras de la Ronda de la Piedad, Ronda de la Piedad y Avda. de Monfragüe.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Trujillo. Traseras de la Ronda de la Piedad.

Presupuesto en euros: 45.631,94.

Presupuesto en pesetas: 7.592.516.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-001100-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se

somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 10 de septiembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007987-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Emdecoria, S.L. con domicilio en: Coria, Plaza San Pedro, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: L.S.M.T. existente en la C/ Obispo Peris Mencheta.

Final: C.T. Edificio Antiguo Palacio Episcopal.

Términos municipales afectados: Coria.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,005.

Emplazamiento de la línea: C/ Obispo Peris Mencheta.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Coria. C/ Obispo Peris Mencheta.

Presupuesto en euros: 16.491,15.

Presupuesto en pesetas: 2.743.896.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007987-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de septiembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ACUERDO de 21 de septiembre de 2007 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003432-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Eléctrica Oeste Distr., S.L.U., con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2º.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 14 de la LAMT Valdefuentes-Casas de Don Antonio.

Final: Apoyo núm. 29 de la LAMT Valdefuentes-Casas de Don Antonio.

Términos municipales afectados: Valdefuentes.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.